IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

CONTRATO O CONVENIO	CD-SPI-396-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	20 DE NOVIEMBRE DE 2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL Y EMPRESAS PÚBLICAS DE ABEJORRAL – EPA E.S.P., PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE TECNOLOGÍA LED Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA.
CONTRATISTA	EMPRESAS PÙBLICAS DE ABEJORRAL E.S. P
NIT O CC	NIT. 800123369-2
REPRESENTANTE LEGAL	LINA MARCELA PATIÑO TABARES
DOCUMENTO	C.C 1.022.035.305
VALOR	QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($536.102.771) incluido IVA y estampillas.
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO EN SECOP II Y HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026

El 20 de noviembre de 2026 el Municipio de Abejorral en calidad de contratante (mandante) suscribió CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. **CD-SPI-396-2026** con **EMPRESAS PÙBLICAS DE ABEJORRAL E.S. P,** cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL Y EMPRESAS PÚBLICAS DE ABEJORRAL – EPA E.S.P., PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE TECNOLOGÍA LED Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA"

De conformidad con lo establecido en la cláusula **DÉCIMA. GARANTÍAS**, de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa la exigencia de las garantías establecidas en la sección 3 que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 de dicho Decreto, no es obligatoria, así las cosas, en el presente contrato

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

atendiendo las razones legales expuestas y aunado a que el supervisor del contrato realizará un seguimiento diario al cumplimiento de las actividades a desarrollar, se prescindio de la constitución de garantías.

Así las cosas, además del seguimiento diario por parte la supervisión, la **EMPRESAS PÙBLICAS DE ABEJORRAL E.S. P,** exigirá a sus contratistas incluir al MUNICIPIO DE ABEJORRAL como beneficiario/asegurado, en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del presente contrato interadministrativo de administración delegada de recursos del proyecto, con los amparos que apliquen de conformidad con su objeto y cuantía.

Dado en el Municipio de Abejorral, a los 20 días del mes de noviembre de 2026.

OFICINA ASESORA JURÍDICA
Despacho del Alcalde

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia